

# **De la caridad barroca a la caridad ilustrada.**

**Mujeres, género y pobreza en la sociedad de  
Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII**

MARÍA HIMELDA RAMÍREZ

Bogotá, Noviembre de 2006

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Ramírez Rodríguez, María Himelda, 1951-

De la caridad barroca a la caridad ilustrada : las mujeres, el género y la pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglo XVII y XVIII / María Himelda Ramírez.

Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2006  
312 págs.

ISBN : 978-958-8063-51-5

1. Pobreza y Historia - Colonia, 1550-1810 2. Perturbación del orden público y Historia y Colonia, 1550-1810 3. Establecimientos sociales y Asistencia institucional Historia, Colombia, Colonia, 1550-1810

CDD-21 362.58 / 2006

### **De la caridad barroca a la caridad ilustrada**

Mujeres, género y pobreza en la sociedad de Santa Fe de Bogotá, siglos XVII y XVIII

#### **Primera edición:**

Noviembre de 2006

© María Himelda Ramírez

© Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá  
Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Trabajo Social y Escuela de Estudios de Género

#### **ISBN:**

978-958-8063-51-5

#### **Carátula**

Fernando Meza Garavito,

*Composición realizada con base en el Óleo anónimo del siglo XVII, San Julián Obispo*

#### **Diseño y diagramación:**

Julián R. Hernández R.

gothsimagenes@yahoo.es

#### **Impresión y encuadernación:**

Ruben's Impresores

#### **Distribución:**

Unibiblos:

UNLa Librería-Ciudad Universitaria, Tels: 368 1437 - 368 4240

UNLa Librería-Plaza de las Nieves, Tels: 342 7382 - 281 2641

Carrera Séptima con Calle 20-Esquina, Bogotá

Siglo del Hombre Editores:

Cra. 32 No. 25- 46, Tels: 337 77 00 - 368 73 82

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Todos los derechos reservados.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin permiso del editor

Agradecimientos	7
Prólogo	11
Introducción	17
<b>1. Colonialismo, género, y asistencia social: un estado de la cuestión</b>	27
1.1. Las mujeres y el género en las interpretaciones sobre el pasado colonial neogranadino	29
1.2. El mestizaje como inclusión o, la reproducción de la exclusión	37
1.3. Las mujeres, el género y la historia de la pobreza	46
<b>2. La caridad, las mujeres, el género y la pobreza de Santa Fe de Bogotá</b>	57
2.1. Planteamiento del tema	59
2.2. Consideraciones metodológicas	65
2.2.1. Lectura metodológica de las fuentes	69
<b>3. Las mujeres, el género y la pobreza en los imaginarios coloniales</b>	89
3.1. <i>El Carnero</i> , crónica de los cien años iniciales de Santa Fe de Bogotá	91
3.2. La norma y el género: entre la recreación de la sociedad hispana y la construcción de una sociedad nueva	101
3.3. El poder de la imagen: la devoción mariana, al Niño Jesús y a la Sagrada Familia	105
3.4. La coexistencia de la perfecta casada, la mística, la beata y las demás mujeres	114

<b>4. La Caridad Barroca</b>	127
4.1. La protección social, un dominio sacralizado	129
4.2. Las solidaridades indígenas redefinidas	143
4.3. La condena al abandono de la infancia y la exaltación de la función social de la maternidad	147
4.4. La casa de Niños Expósitos y Mujeres Recogidas de Santa Fe de Bogotá: fragmentos de su historia	151
4.5. Las mujeres recogidas	160
<b>5. El conflicto urbano, el género y la pobreza en la Santa Fe del setecientos</b>	167
5.1. La autoridad civil toma la palabra	169
5.2. La vida íntima bajo escrutinio público	173
5.3. La violencia en la casa y en la calle	187
5.4. Hurtos y robos	192
5.5. Las sanciones	195
<b>6. La Caridad Ilustrada</b>	201
6.1. La orfandad y el abandono	203
6.2. Pobres, vagos y mendigos de Santa Fe: al Hospicio Real	213
6.3. Las niñas pobres al colegio	226
6.4. El Monte Pío Militar	230
6.5. El padre providente	234
<b>Anexos</b>	239
Anexo No. 1 1.1 A. G. N. “Croquis de Bogotá i sus alrededores en el año 1797 levantado por Francisco Cabrer i reducido a la cuarta parte por A. Dussan”	241
Anexo No. 2 Ilustraciones	
2.1. Nuestra Señora de Guadalupe	243
2.2 La Anunciación	245
2.3. Los desposorios de San José y la Virgen	247
2.4. San José con el Niño Dios	249
2.5. La Sagrada Familia y San Juan Bautista	251
2.6. Huída a Egipto	253
2.7. El Salvador Niño	255
2.8. La Piedad	257

2.9. Santa Clara de Asís	259
2.10. Visión De Santa Gertrudis	261
2.11. Éxtasis de Santa Teresa de Jesús	263
2.12. Santa Rosa de Lima	265
2.13. Santo Tomás de Villanueva	267
2.14. San Julián Obispo	269
2.15. San Nicolás de Bari	271
2.16. San Juan de Dios	273
2.17. El sueño del bachiller Cotrina	275
2.18. Retrato de Antonia Pastrana y Cabrera	277
2.19. La Divina Pastora	279

Anexo No. 3 Constituciones de los Hospicios Reales de Santa Fe, rubricadas por Antonio Moreno y Escandón, 1777	281
--	-----

<b>Bibliografía</b>	293
---------------------	-----

### **Índice de cuadros**

<b>No. 1.</b> Composición por sexos, Casa de los Niños Expósitos y Hospicio Real, Santa Fe de Bogotá, 1642 -1810	159
<b>No. 2.</b> Mortalidad en la Casa de los Niños expósitos de Santa Fe de Bogotá	159
<b>No. 3.</b> Mujeres sindicadas u ofendidas en Santa Fe de Bogotá, 1750 - 1810	173
<b>No. 4.</b> Personas sindicadas por concubinato, amancebamiento o adulterio, 1780 - 1810	178
<b>No. 5.</b> La violencia contra las mujeres en Santa Fe de Bogotá, 1750 - 1810	189
<b>No. 6.</b> Hurtos y robos, Santa Fe de Bogotá, al final de la época colonial	193
<b>No. 7.</b> Las reclusas condenadas en la cárcel de mujeres, Santa Fe de Bogotá 1808	199

<b>No. 8.</b> Los niños expósitos en relación con el total de los registrados en las parroquias de Nuestra Señora de Santa Bárbara y en la de Nuestra Señora de las Nieves, 1750 - 1806	206
<b>No. 9.</b> Niñas y niños abandonados en la parroquia de Santa Bárbara, 1750 - 1806	208
<b>No. 10.</b> Niñas y niños abandonados en la parroquia de Nuestra Señora de Las Nieves, 1750 - 1806	208
<b>No. 11.</b> Población albergada en el Hospicio Real de Santa Fe de Bogotá, 1791	223

# **Agradecimientos**





La oportunidad de realizar el curso de doctorado en la Universidad de Barcelona, del cual es producto este libro, fue gracias a la comisión de estudios autorizada por la facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, tramitada por el departamento de trabajo social y a la Cooperación Holandesa que hacia el año 1994, apoyó el programa de formación avanzada de docentes para la creación del programa de Estudios de Género en esa universidad, hoy Escuela de Estudios de Género. Las gestiones académicas y administrativas que realizaron las profesoras Donny Meertens, Juanita Barreto y Yolanda Puyana fueron decisivas para emprender el viaje a España, motivo por el cual les expreso mi gratitud. La profesora Ángela Inés Robledo del departamento de literatura y el profesor Pablo Rodríguez del departamento de historia, hicieron valiosas anotaciones al proyecto en su formulación inicial. La orientación comprometida y sistemática de la doctora Lola G. Luna, profesora titular de Historia de América de la Universidad de Barcelona, con este trabajo, se inició en el seminario *La Diferencia en la Historia* que cursé bajo su dirección y continuó en la constante comunicación a través del correo electrónico. La precisión de sus comentarios siempre oportunos y pertinentes fue una guía permanente y gracias a su generosidad, tuve acceso a las publicaciones de la Universitat entre las cuales aprecio de manera muy especial el Boletín Americanista, el Anuario Hojas de Warmi y la colección del Seminari Interdisciplinar Mujeres y Societat. Estos textos, contienen elaboraciones renovadoras para entender el colonialismo y los elementos comunes y diversos de la historia cultural de América Latina. Algunos esbozos del trabajo los comenté con la profesora Verena Stolcke de la Universidad Autónoma de la Barcelona, en el marco del seminario *La invención del indio*. Sus anotaciones fueron muy pertinentes y alentadoras. La doctora Montserrat Carbonell i Esteller en un módulo coordinado por ella sobre las perspectivas históricas de la feminización de la pobreza, en la maestría de investigación histórica sobre las mujeres de la Universidad de Barcelona, me brindó la oportunidad de exponer los rudimentos de este trabajo. Sus puntos de vista sobre el texto fueron de una gran utilidad. Las conversaciones con Aída Martínez, Marta Herrera Ángel, Patricia Echeverri y María Eugenia Hernández sobre temas de la historia colonial y del siglo XIX fueron ilustrativas sobre las diversas maneras de aproximarse a hechos como la prostitución, las relaciones entre el control del espacio y el territorio, las relaciones interétnicas y la conquista espiritual del Nuevo Reino, temas de estudio de estas historiadoras quines a su vez leyeron algunos de mis avances. A Guillermo Torres Ramírez le agradezco su apoyo en la localización de los materiales del Boletín

*Thesaurus* del Instituto Caro y Cuervo. A mi amiga Febe Bellon y a mi amigo Manuel Fernández lo mismo que a sus hijos Hugo, Oscar y Darío, les expreso mi profunda gratitud por haberme brindado un hogar en Sant Just Desvern. A Sofía Peláez, a Carolina Ávila y a Alexis Casallas, les agradezco su colaboración en la revisión de la versión final para la impresión. A David Diagama, maestro en bellas artes, le agradezco el trabajo de escaneo de las imágenes que conforman el anexo iconográfico.

El libro acoge algunas de las sugerencias propuestas por quienes integraron el tribunal encargado de la calificación del trabajo. El mismo estuvo conformado por Teresa María Vinyoles i Vidal, profesora titular de historia medieval de la Universidad de Barcelona; Javier Laviña Gómez, profesor titular de historia de América de la misma universidad; Monserrat Crbonell i Esteller, profesora titular de historia de las instituciones económicas de la Universidad de Barcelona; María Ángeles Eugenio, profesora titular de historia de América de la Universidad de Sevilla y María Dolores Fuentes Bajo, profesora titular de historia de América de la Universidad de Cádiz. Sus observaciones puntuales fueron de gran utilidad para la estructuración de la publicación.

# Prólogo



Cuando María Himelda Ramírez me pidió que dirigiera su tesis doctoral, cuyo resultado final es esta publicación, que también me ha hecho el honor de presentar, estuve interesada por razones en donde se mezclaba lo sentimental con las tareas intelectuales. Se trataba de la historia de mi querida Colombia, y el tema tenía que ver con una parte de la época colonial neogranadina que conozco un poco, especialmente la segunda mitad del siglo XVIII, ya que sobre esa época realicé mi tesis doctoral sobre los Resguardos Indígenas en las Gobernaciones de Santa Marta y Cartagena. Pensé que acompañándola en esta investigación podía conocer otra cara de la colonia, que me faltaba, de la situación indígena y de sus mujeres, como las condiciones que encontraron los hombres y las mujeres que condenadas a errar emigraron a la ciudad al ser expulsadas de sus Resguardos. Al mismo tiempo se trataba de asumir el reto de dirigir una investigación desde la historia de las mujeres, línea de investigación que había iniciado posteriormente a la tesis, y por la que he optado definitivamente. La vuelta a la historia colonial desde esta perspectiva, estando dedicada a la contemporaneidad, me pareció apasionante y de enriquecimiento personal a través del trabajo de María Himelda. Y así ha sido, posiblemente por la coincidencia de intereses que teníamos las dos en explorar la categoría del género en la historia, y por la madurez intelectual de ella.

Por mi parte, quiero centrarme en subrayar en dicha investigación algunos de sus aportes historiográficos que me parecen importantes para la historia sociocultural en la que la autora la inscribe, y algunas otras posibilidades que yo rescato para la historia discursiva.

La autora se apropia de herramientas tanto de la historia sociocultural, como de la historia de las mujeres. De esta manera lleva a cabo un análisis muy rico de iconografía religiosa colonial y barroca basado en las representaciones mayoritarias de la virgen María y de santas, que ofrece en el Anexo de Ilustraciones, y en donde la normatividad de la diferencia sexual en la sociedad colonial se expresa en el modelo mariano maternalista, de tal manera que la maternidad se exalta como función social y la protección social se convierte en un "dominio sacralizado". Al tiempo, pone de manifiesto que la influencia de ese modelo no llegaba hasta las mujeres indígenas, mestizas y blancas pobres, más que a través de las reglas impuestas por las instituciones de la asistencia social, concretadas en la Casa de los niños expósitos y mujeres recogidas de Santa Fe de Bogotá. La triple perspectiva de interrelacionar el género, la clase y la etnia, una aportación en términos de categorías de la historiografía de las mujeres a la historia sociocultural, muestra el entretejido de las relaciones sociales en la asistencia social colo-

nial. Especialmente el género, una de las categorías claves del discurso feminista, ha sido aplicado más allá de una relación social y como "un principio regulador del ordenamiento capitalino y estructurante de las diferencias sexuales, étnicas y sociales". A partir de ese doble enfoque aborda la pobreza y el conflicto urbano, a través de los modelos coloniales hispanos de la caridad barroca y la caridad ilustrada, aportando con el corazón del tema, nuevos saberes y enfoques a la historiografía colonial colombiana.

La investigación ofrece otras posibilidades de lectura al poner atención a los discursos sobre la pobreza y la asistencia social a través de utilizar el género como un elemento significador de la feminidad, la maternidad, el marianismo, y la violencia contra las mujeres. Se desprende esta orientación por lo expuesto en el texto en el capítulo segundo, y la aplicación que se hace en los capítulos siguientes. La historia de las mujeres no solo ha visibilizado las condiciones de vida de éstas sino que provista de nuevas categorías, algunas como el género, provenientes de un nuevo discurso, el feminista, también las ha mostrado como sujetos de acción y como objetos de políticas. En tanto sujetos se han construido discursivamente dando significado a su realidad, como las "benefactoras" coloniales de Santa Fé de Bogotá, que constituían su subjetividad en un doble juego discursivo: el colonial, al que pertenecen las categorías de caridad barroca y caridad ilustrada, así como las instituciones creadas para su aplicación; y el discurso religioso, con toda su iconografía mariana y de santidades femeninas, portadoras de las virtudes de la "perfecta casada", de la mediación y la protección. Este universo discursivo contiene un mundo de significados normativos que ponen orden en el desorden y caos social. Desde él las "benefactoras" llevan a cabo su acción / asistencia social. Al mismo tiempo, otras mujeres, de estratos bajos, pobres, "malas", las "beneficiarias", se convierten en objetos de esos discursos a través de las instituciones asistenciales, y se transforman en fuerza de trabajo sin retribución alguna, y/o como represalia penal. Tanto unas como otras están significadas por el género, ya representando el modelo femenino y mariano que les da acceso al espacio público, les permite ejercer poder y obtener prestigio social, ya como subordinadas al que se las impone ese modelo de feminidad con todos sus significados. Hay un tercer discurso presente en la colonia que es el indígena, del que se puede rescatar en relación con el tema de la investigación, el principio de solidaridad que funcionaba en los casos de orfandad, en un contexto de abandono, y enfermedades. Hay documentación suficiente que ofrece los significados de amor, protección y cuidado que encerraba, y que no sólo ejercitaban las mujeres madres, sino también los padres. La ascen-

sión de un nuevo discurso, el ilustrado colonial, secular, afecta especialmente al discurso religioso que pierde poder pero no obstante sigue manteniendo hegemonía en el campo del género. El nuevo discurso introduce algunos principios como "los beneficios de la educación y el trabajo para la prosperidad del reino y la erradicación de la pobreza", y "anticipa algunos de los principios de la seguridad social moderna". En términos de género femenino encierra significados de reclusión y reproducción biológica y social para muchas mujeres que vivían más o menos sin control social, y que ahora se busca su encierro dentro de la familia, ahora fortalecida por significados de género masculinos que hacen del hombre el proveedor del hogar y su representante ante la sociedad. Pero frente a esos significados esas mujeres libres de control realmente, que eran pobres, mestizas e indias presentan resistencias. Ajenas a la reclusión ilustrada y al discurso religioso y sus categorías como el matrimonio y los sacramentos, situadas en condiciones de exclusión, establecían relaciones personales, en las que serán juzgadas por amancebamiento, adulterio y concubinato. El matrimonio, no solo como sacramento, sino mucho más como la regla bajo la cual la maternidad era lícita, habla de una categoría reproductora que no tenía significado para una serie de mujeres.

El discurso ilustrado que comienza a imponerse con las reformas borbónicas dentro del orden colonial, se hará hegemónico políticamente con el liberalismo que orientará las independencias nacionales. Al mismo tiempo crea la paradoja entre las categorías de libertad e igualdad y la exclusión de la ciudadanía de las mujeres. En el discurso liberal se construye el sujeto sufragista y sus categorías darán significado a esas condiciones de exclusión, y en esa interacción se fragua la primera acción política colectiva y feminista de las mujeres, también en Colombia. Habrá que esperar un tiempo, pero en menos de un siglo ya habrá disponible un nuevo discurso surgido del anterior liberal pero con categorías propias que revelan que las condiciones de vida de las mujeres siguen siendo de subordinación y exclusión de muchos campos significados por el género y su contenido de poder: la ciencia, por el androcentrismo; la política, por la falta de equidad en el reparto de poder; en el trabajo, por la desigualdad en los salarios, y la falta de acceso a los bienes materiales; en la sociedad y en la familia, por la violencia de género y la falta de derechos reproductivos y sexuales, y en general por un discurso patriarcal, histórico, que se ha ido transformando, adaptándose, pero ya hay evidencias que otros discursos como el feminista con sus aliados, la democracia y el socialismo, están en pugna con él y se está produciendo el cambio.

Finalmente señalar que tengo entre mis manos una obra resultado de una investigación histórica de gran calado por sus fuentes y por su interpretación, que es sin duda alguna una aportación importante para la historiografía colombiana.

LOLA G. LUNA  
*Barcelona, España*



# **Introducción**



La investigación en la que se sustenta este libro, se propuso estudiar el compromiso de la asistencia social con la construcción de las diferencias sociales, étnicas y de género, en Santa Fe de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada en los contextos históricos barroco e ilustrado<sup>1</sup>. La asistencia social, componente de las tradiciones occidentales que interpreta la pobreza y los problemas sociales, sus efectos e implicaciones, a la vez que definía y regulaba la acción para prevenirlos, remediarlos o erradicarlos, se instaló en la ciudad como parte de los dispositivos civilizadores. Por lo tanto, participó del proyecto de recreación de la cultura europea y contribuyó a la castellanización y al reforzamiento de las imágenes y de los simbolismos del cristianismo de la Contrarreforma desde las etapas iniciales de la formación de la sociedad colonial. Las propuestas asistenciales comprenden visiones sobre los sufrimientos humanos y paliativos frente a los mismos procedentes tanto de las relaciones con el mundo sagrado como de la acción humana. La investigación se inscribe así, en la historia socio cultural de la capital del Nuevo Reino de Granada, ya que se contempla la mediación de los imaginarios y los sistemas de representación social en los procesos de elaboración conceptual de la diferencia sexual, étnica y social en sus relaciones con las experiencias de empobrecimiento que dieron lugar a las estrategias de protección social agenciadas por las familias, la Iglesia y el Estado durante dos periodos significativos de la historia de la ciudad. El fundacional, en el cual se sentaron las bases de la cultura capitalina y el período durante el cual se ensayó, la construcción de la modernidad<sup>2</sup>.

La exposición de los resultados de esta investigación se estructuró en seis capítulos. El primero lleva por título, *Colonialismo, género y asistencia social: un estado de la cuestión* y está integrado por tres secciones. Se parte de la contribución de la historiografía colonial colombiana a la construcción de las imágenes del pasado de la sociedad y de los sujetos históricos que se estiman significativos en el desarrollo de la nación. Se advierte la lenta visualización de las mujeres en esa historiografía que se inscribe en los desarrollos de la nueva historia cultural o, historia de las mentalidades que

---

<sup>1</sup> La tesis se titula “Las diferencias sociales y el género en la asistencia social de la Capital del Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII”. La versión electrónica se halla en: <http://www.tdx.cesca.es/TDX-0131105-0111004//>

<sup>2</sup> Jaime Jaramillo Uribe caracteriza esos dos periodos como ciudad mestiza y ciudad virreinal, en, “Perfil histórico de Bogotá”, Historia Crítica No. 1, Departamento de Historia, Universidad de los Andes, Bogotá, enero-junio de 1989, pp. 6-10. Este artículo se publicó también en, *Ensayos de Historia social*, Tomo II, Temas americanos y otros ensayos, Bogotá, Tercer Mundo – Uniandes, 1989.

como en otras regiones del mundo, es un campo que aún no integra de manera definida la perspectiva de género. En su segunda sección, el capítulo incluye un ensayo sobre los interrogantes formulados por la antropología feminista a la historiografía y a la etnohistoria a propósito del tema del mestizaje y sus consecuencias en términos de las tensiones entre la inclusión y la reproducción de la exclusión. Tal tensión adquiere gran significación y resonancia simbólica, puesto que remite por una parte a la violencia en las relaciones de género como elemento fundacional de las sociedades hispanoamericanas y a la vez, a los problemas sociales más relevantes que sobrevivieron a la conquista asociados a la discriminación y que fueron experimentados por el único segmento de la población en crecimiento constante, los mestizos. Las mujeres y el género en la historia de la pobreza es el motivo de reflexión con el que concluye el capítulo. Se observa el tratamiento de las diferencias de género en las formas de experimentar la pobreza y los procesos de pauperización en la historiografía europea sobre el tema, lo cual explica en parte el hecho persistente de que son, precisamente las mujeres quienes tienen un trato preferente en las diferentes medidas de protección social, quizás en una especie de compensación por los efectos de la discriminación y exclusión históricas. Además, las obras sociales representan una oportunidad de participación social, de tal forma que, las de estratos altos se integran en su calidad de benefactoras, lo que les permitió su acceso al mundo público y a ciertas formas del ejercicio del poder y de prestigio social. Las mujeres de los estratos bajos, además de ser beneficiarias, incursionaron en las instituciones asistenciales como fuerza de trabajo, en ocasiones sin retribución alguna o, inclusive como represalia prevista por la ley penal a sus infracciones. En Colombia las aproximaciones a este tema en el pasado colonial han sido incidentales.

El capítulo segundo titulado *La caridad, las mujeres, el género y la pobreza de Santa Fe de Bogotá*, está dedicado en primer lugar al planteamiento del objeto de esta investigación. Se trata así mismo el contexto histórico en el cual se destacan los rasgos generales de la formación de la sociedad capitalina, construida con base en las tensiones producidas por la ocupación castellana sobre el territorio muisca y los intercambios subsiguientes que implicaron conflictos, arreglos y transacciones entre los diferentes grupos humanos que interactuaron desde la etapa fundacional de la ciudad. Las categorías clase y etnia redefinidas por la crítica feminista y la perspectiva de género, orientaron las consideraciones metodológicas que guiaron la lectura de las fuentes, tema que se detalla en la segunda sección del capítulo.

El capítulo tercero se denomina *El género, las imágenes y los imaginarios Coloniales*. Se inicia con las posibilidades ofrecidas por el *Carnero*, crónica de Juan Rodríguez Freyle, para interpretar la recreación de la cultura hispana respecto a las concepciones sobre la mujer y la diferencia sexual entre los integrantes de las elites que fundaron la ciudad de Santa Fe de Bogotá. Se observa en la crónica el peso que el autor le otorga a la violencia contra las mujeres en la intimidad, los matices misóginos de sus lucubraciones y su fascinación con el tema de la belleza femenina y el poder de las mujeres, temas que han sido analizados por diferentes especialistas en especial por quienes se dedican a la crítica literaria. Luego, en el capítulo se plantean los significados atribuidos al género por los enunciados normativos sobre el matrimonio y las regulaciones del trabajo que, pretendieron instaurar un modelo de sociedad acorde con los ideales de occidente cristiano que se identificó como representativo de la civilización, entendida en el sentido de estadio de desarrollo superior, concepción sobre la que se sustentó el colonialismo. Enseguida se realiza un análisis de una muestra de la iconografía religiosa procedente del Convento de Santa Clara de Bogotá, la cual como lenguaje visual privilegiado en los procesos de adoctrinamiento y castellanización, complementó las prescripciones normativas sobre la diferencia sexual, incentivó el culto mariano, la veneración al Niño Jesús y, la exaltación de la Sagrada familia, paradigmas de las relaciones sociales y de género ideales para las generaciones fundadoras de la ciudad. El capítulo finaliza en unas observaciones sobre el género como un principio regulador del ordenamiento capitalino, y estructurante de las diferencias sexuales, étnicas y sociales. Las mujeres de la sociedad blanca soportaron los comportamientos modélicos entre los que se privilegió, el recogimiento en el hogar o en el convento, la tutela masculina, la devoción y el acatamiento estricto de la moral cristiana. El modelo mariano fue el referente por excelencia de identificación de una feminidad virtuosa. La perfecta casada ocupó así, un lugar en las representaciones de la elite capitalina. Las indias y las mujeres de las castas, en cambio, no se sujetaron a esos modelos de feminidad ni acogieron de manera plena el modelo mariano sino de manera fragmentaria y en cambio, si fueron estereotipadas bajo el modelo de la trasgresión. Desde la resistencia, construyeron sus espacios mediante estrategias creativas de adaptación a un medio hostil y excluyente, patriarcal y a la vez ginecocéntrico, en el sentido del reconocimiento de las habilidades de las mujeres como indispensables para la supervivencia.

El capítulo cuarto se ocupa de la *caridad barroca* y se inicia con unas reflexiones sobre las adaptaciones locales de los enunciados sobre la pobre-

za y las estrategias para tratarla, transferidos desde España y, con algunas observaciones sobre el sincretismo expresado en la religiosidad popular desplegada con ocasión de las percepciones del desamparo ante las calamidades ocasionadas por las sequías, las inundaciones o, por las epidemias y otros estragos colectivos. En el ámbito de los cultos ancestrales, las santas y a los santos mediadores europeos que intercedieron entre un Dios castigador y la humanidad doliente se fueron instalando. Sin embargo, fue la Virgen la mediadora por excelencia y, el culto mariano cobró relevancia como invocación de la protección ante los riegos y contingencias de la vida, además, como paliativo del dolor. En el capítulo se le dedica también una atención especial a las solidaridades ancestrales de las y los indígenas con las nuevas generaciones, expresada en la acogida en sus hogares de niños y niñas que experimentaron la orfandad. Estos gestos, dan cuenta de un problema social propagado por las incertidumbres de los tiempos, en los cuales la expectativa de vida era corta y por ende, las criaturas corrían el riesgo de perder a sus padres y a sus madres muy pronto. Por lo demás, se empezaron a ver amenazadas por el abandono, dado el rechazo a la procreación fuera del matrimonio sacramental y a los mestizos. Además la pobreza les cerraba espacios a los hijos más jóvenes en las familias numerosas. Otros prejuicios ocasionados por hechos como las malformaciones congénitas ocasionaban también el abandono. Estos hechos coadyuvaron al reforzamiento de la retórica sobre los sentimientos maternos en los discursos sobre la política asistencial. Enseguida, se analiza la condena moral y normativa a la exposición de recién nacidos, discurso que se inscribió en una lenta redefinición de los sentimientos hacia la infancia y la afirmación de la función social de la maternidad. Las elaboraciones conceptuales sobre estas cuestiones, preparaban el terreno para la fundación en Santa Fe de Bogotá de una entidad que acogiera a la infancia abandonada descendiente de los blancos y en donde a la vez, se recluyeran las mujeres en tensión con el mandato de la obediencia debida a su cónyuge. El capítulo concluye con unos fragmentos de la historia de la Casa de los niños expósitos y mujeres recogidas de Santa Fe de Bogotá, fundada el año 1641, entidad representativa de la institucionalización de la caridad barroca. Esas casas, de antecedentes medievales, existían de tiempo atrás en diversas ciudades españolas en algunas ocasiones, anexas al hospital y por lo regular dependientes para su funcionamiento de los gobiernos municipales. La reglamentación de la Casa permite apreciar las adaptaciones normativas a una sociedad conformada con base en las diferencias étnicas y se proyectaron hacia la protección y el control social.

El capítulo quinto se refiere al *conflicto urbano, el género y la pobreza* en el setecientos santafereño. Hacia la segunda mitad del siglo XVIII las autoridades ilustradas emprendieron campañas de reforma social, sustentadas en la necesidad de instalar el orden en la ciudad, amenazado, según lo propagaban los funcionarios, por la presencia de numerosos indios, pobres, vagos y mendigos de ambos sexos en sus calles. Los pronunciamientos de las autoridades civiles sobre el tema, revelan su impotencia para lograr la sujeción de la denominada plebe al ordenamiento de pretensiones ilustradas. A la vez, muestran los matices misóginos de los discursos que atribuían a las mujeres la responsabilidad del desorden social por la falta de acatamiento a las normas. Las intenciones proyectistas, erigieron los tribunales en dispositivos de moralización y de moderación de los comportamientos que fueron calificados como disolutos, escandalosos y conflictivos. La comparecencia de las mujeres ante los tribunales, discute el estereotipo de su pasividad y su recogimiento. A la vez, otro estereotipo que implica ante todo a las mujeres de los sectores populares, parecería que se reforzara, el de su proclividad a buscar pleitos. Sin embargo, cabría interpretar más bien que se refleja en ello sus estrategias de resistencia a los poderes hegemónicos que halló una válvula de escape en el uso de los mecanismos legales como defensa ante las arbitrariedades y los abusos a los que eran sometidas. Las causas penales estudiadas, muestran los motivos que condujeron a las mujeres ante los tribunales, entre los cuales ocupan un lugar destacado los juicios por amancebamiento y concubinato. También figuran las denuncias por violencia en las relaciones de pareja que, en algunos casos motivaban el divorcio entendido en los términos de la época como separación de cuerpos y, la violencia en las relaciones de servidumbre. El mundo de la pobreza emerge de los expedientes judiciales que dan cuenta de los hurtos y los robos, los cuales revelan uno de los elementos del conflicto en las relaciones entre los estamentos capitalinos, los costos para las familias inculpadas y las represalias legales. Los expedientes permiten visualizar la situación de las niñas y los niños atrapados en los conflictos entre sus padres y madres o de estos con la ley, hechos que motivaron pronunciamientos ambiguos respecto a su protección.

La exposición concluye en el capítulo sexto dedicado a *la Caridad Ilustrada*, propuesta de secularización de la asistencia social que se desarrolló en un ambiente de renovación cultural matizada por las tendencias tradicionalistas que buscaban contener las aspiraciones autonomistas de las elites criollas y contener los levantamientos populares. El capítulo comienza con unas observaciones sobre las redefiniciones del trato a la orfandad y el aban-

dono en un contexto nuevo, en el cual la protección se reguló a partir de la consideración de su utilidad para el progreso. La caridad pública y la acción asistencial del Estado dieron lugar al fortalecimiento de la maternidad sustituta e introdujo una inflexión en los discursos sobre la pobreza y los problemas sociales. El componente religioso constitutivo de la caridad barroca, se matizó sin desplazarlo del todo. La versión neogranadina de la Ilustración, formó parte de las adaptaciones locales de las Reformas Borbónicas y acogió las ideas sobre los beneficios de la educación y el trabajo para la prosperidad del reino y la erradicación de la pobreza. En las relaciones de mando de los virreyes ilustrados y en los documentos de sus funcionarios, se aprecian esas influencias en las políticas sociales que se agenciaban a través de la higiene pública y la beneficencia y en la normatividad que rigió el funcionamiento del Hospicio Real, entidad representativa de un nuevo modelo de prevención de la pobreza, de corrección y de represión de la vagancia en los contextos de una tendencia a la homogenización social relativa, propiciada por el mestizaje y orientada al encierro. Esta medida fue enarbolada con particular énfasis como la posibilidad de enmienda de la “multitud de mujeres” que a juicio de los funcionarios y de los curas, vivían en plena libertad, sin sujetarse a ley alguna. Se presentan también algunos datos que dan cuenta de la composición social del hospicio luego de la centralización y de la atención a los niños acogidos lo mismo que, sobre las nuevas disposiciones sobre el oficio de las amas de cría en una ambiente higienista y de mayor interés por la supervivencia de las criaturas quienes de marginales, pasaron a ser definidas como vasallos. El capítulo concluye en el análisis de los discursos que anticipan algunos de los principios de la seguridad social moderna y que sustenta el modelo de familia patriarcal, monógama y procreadora. La normatividad de los Montes Píos militar y ministerial y la documentación de los funcionarios públicos en las que se plasman las peticiones quejas o reclamos en su calidad de servidores de la Corona, construyeron la figura del padre providente, jefe del hogar y representante del hogar ante la sociedad, figura central de la familia que se convirtió uno de los ideales sociales emblemáticos de la modernidad.

Al final del texto se incluye un anexo documental conformado en primer lugar por una copia de un croquis de Santa fe de Bogotá de 1797, el cual dibuja la ciudad enmarcada por los cerros orientales y la sabana, en un momento en el cual ya había rebasado los límites originales demarcados por los ríos San Francisco y San Agustín<sup>3</sup>. Enseguida figuran diez y nueve

<sup>3</sup> A.G.N., “Croquis de Bogota i sus alrededores en el año 1797 levantado por Francisco Cabrer i reducido a la cuarta parte por A. Dussan” Mapoteca, No. 140.



ilustraciones correspondientes en su gran mayoría a la iconografía barroca que dan cuenta de las representaciones del culto mariano, a la Sagrada Familia, a Jesús, a los santos y a las santas. Quince proceden del catálogo del Convento de Santa Clara de la ciudad de Bogotá<sup>4</sup>, una del museo colonial de Bogotá, otra del Seminario Mayor y una copia de una catedral boyacense. Se incluye una ilustración de la Virgen del Campo, que corresponde al siglo XVIII y que representa una devoción muy apreciada por los capitalinos que fue localizada en el museo del colegio La Enseñanza, primer establecimiento educativo para niñas fundado en Santa Fe de Bogotá. El anexo número dos está conformado por la transcripción que realicé de las Constituciones del Hospicio Real, que reposa en el Archivo General de la Nación<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Instituto Colombiano de Cultura, *Iglesia Museo Santa Clara. 1647*, Estudio Iconográfico y texto de Jaime Gutiérrez Vallejo, Santafé de Bogotá, 1995.

<sup>5</sup> “Estatutos de las Constituciones de las Reales Casas Hospicios de esta ciudad aprobadas por la Real Cedula fecha en Aranjuez en dies de junio de mil setecientos setenta y siete” A. G. N. Policía, Colonia, T. 5 ff. 188 - 233.

